

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

**A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:**

Gamesa Corporación Tecnológica, S.A., a través de su filial Made, S.A., ha suscrito un nuevo acuerdo con la entidad tunecina Société Tunisienne de L'Electricité et du Gaz para el suministro de 91 aerogeneradores AE-61. Las citadas turbinas, con una potencia total de 120 MW, se suministrarán a los parques eólicos Metline y Kchabta, sitios ambos en la región de Bizerte.

Este contrato, que alcanza un valor económico cercano a los 200 millones de euros, comprende el suministro "llave en mano" de los aerogeneradores, con subestación y línea de evacuación para cada uno de los parques, así como su operación y mantenimiento.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de septiembre de 2008

Don Guillermo Ulacia Arnaiz  
Presidente y Consejero Delegado